



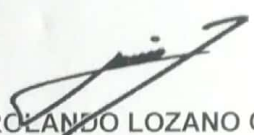
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 25 DE FAMILIA
Edificio Nemqueteba calle 12 c No 7-36 Teléfono 2824210

PROCESO: DIVORCIO
DEMANDANTE: MARÍA ELENA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DEMANDADO: ALFONSO LESMES GARCÍA
RAD. 110013110025-2019-0298-00

Bogotá D.C., 19 3 AGO. 2020

Ahora atendiendo lo solicitado por la parte actora, emplácese mediante edicto y en los términos del artículo 108 en concordancia con el art. 293 del Código G del P, al demandado señor PEDRO ALFONSO LESMES GARCÍA, cuyo listado deberá publicarse en un diario de amplia circulación nacional como El Tiempo, El Nuevo Siglo, La República o El Espectador, en edición dominical.

NOTIFÍQUESE


JAVIER ROLANDO LOZANO CASTRO
JUEZ

JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO Nro. 4 14 AGO. 2020

Secretaria